

**C. Angel Rivera**

**Solicitante**

**Presente:**

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600014922**, relativa a:

**Copia de todos los contratos y convenios celebrados por la administración pública municipal en el periodo del 01 de enero al 24 de julio del 2022**

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Secretaria del H. Ayuntamiento y Despacho de Presidencia.

Con fundamento en el artículo 90 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato la Secretaria del H. Ayuntamiento pone a disposición de solicitante la información requerida en virtud de la cantidad de información, la cual es imposible de enviar vía electrónica.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

**Atentamente**

Xichú, Gto., 08 de Agosto de 2022.

**Lic. Adriana Zarazúa Arvizu**  
Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



C. c. p.- Archivo.



CLAVE ARCHIVISTICA: 045.1/2.0/33.1

NO. OFICIO: 390/2021

NO. EXPEDIENTE: 050/2022/2021

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

**Lic. Adriana Zarazúa Arvizu**  
**Encargada de Despacho de la**  
**Unidad de Transparencia Y Planeación Municipal**

**PRESENTE:**

En seguimiento al oficio No. 387/2022 Exp. 154/2022, con asunto de solicitud de Información, por el C. ANGEL RIVERA, con número de Folio 110199600014922, de fecha 01 de Agosto de 2022, quien solicita la información por medio del portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" lo siguiente:


*Copia de todos los contratos y convenios celebrados por la administración pública municipal en el periodo del 01 de enero al 24 de julio del 2022.*

Por lo que me permito poner a su disposición los contratos y convenios, que se encuentran en este Despacho de Secretaria de H. Ayuntamiento. De igual manera hago de su conocimiento que el costo por impresión es de \$0.50 (cincuenta centavos), scanner \$5.00 pesos (cinco pesos), Disco \$20.00 Y USB \$150. Y/O en su defecto traer su dispositivo . Nos ponemos a sus ordenes en nuestros horarios de oficina es de lunes a viernes de 8 am a 4 pm .

Con el compromiso de trabajar conjuntamente para el desempeño de las actividades que haya lugar, agradezco la atención prestada y me despido de usted, reiterándole con este motivo las seguridades de mi atenta consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Xichú, Guanajuato., a 04 de Agosto del 2022

  
**C. Eloy Leal Reséndiz**  
Secretario del H. Ayuntamiento



PRESENTE:

El que suscribe *C. Francisco Orozco Martínez, Presidente Municipal 2021 – 2024 del Municipio de Xichú, Gto. Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más atenta con respecto al oficio no. 387/2022 de solicitud de información de fecha 1 de Agosto de 2022, quien solicita información por medio del portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de transparencia".*

*Ante la solicitud antes mencionada, se da la siguiente contestación que la información que se me solicita no se encuentra en el departamento.*

Sin otro asunto en particular por el momento quedo de Usted como su más seguro servidor reiterando el mejor de los éxitos en todas sus actividades.

ATENTAMENTE:

Xichú, Gto., a 08 de Agosto de 2022

  
  
C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
XICHÚ, GTO.

C.c.p. Archivo.